

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 27 de octubre de 2022  
**DEIA-DEEIA-AC-0158-2710-2022**

Señora  
**MÓNICA LUPIÑEZ**  
Representante Legal  
**HELIOS APOLO SOLAR, S.A.P.**  
E.      S.      D.

REPÚBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
<b>NOTIFICADO POR ESCRITO</b>	
De <u>DEIA-DEEIA-AC-0158-2710-2022</u>	
Fecha: <u>21/10/2022</u> Hora <u>8:23 am</u>	
Notificador: <u>Sayuri Gómez</u>	
Retirado por <u>Monetamps Arevalo</u>	

Respetada Señora Lupiñez:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de agosto de 2011, le solicitamos segunda información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, titulado "**APOLÓ SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR**" desarrollarse en corregimiento Rincón, distrito Gualaca y provincia de Chiriquí, que consiste en lo siguiente:

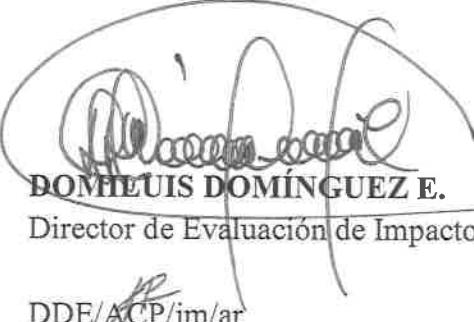
1. El Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, una vez revisada la respuesta a la primera información aclaratoria **DEIA-DEEIA-UAS-0069-2005-2022**, remite **nota No. 112-DEPROCA-2022**, recibida el 19 de septiembre de 2022, solicitando lo siguiente:
  - *Aclarar, cómo se dará el abastecimiento de agua potable para consumo humano de los trabajadores, que se encontrarán en el lugar.*
2. En respuesta a la **pregunta 1** de la primera información aclaratoria **DEIA-DEEIA-UAS-0069-2005-2022**, señala que: "... el plano de la finca madre el cual data del año 1914, de donde se originaron las dos Fincas 3863 y 21127, en el que se observa el inicio y fin del camino, sin embargo, no la trayectoria del mismo, por encontrarse el camino dentro de esta finca madre de 1914, el mismo tiene un criterio privado, ya que nunca ha sido segregado de la misma, y está dentro de su cabida superficial. Se adjunta adicional nota del municipio donde informa la solicitud de GANADERÍA ÁVILA, S.A. para sello de planos y visto bueno para hacer cambio alineamiento de camino con servidumbre", por lo antes escrito se solicita presentar:

- a) Certificación emitida por MIVIOT, donde apruebe el cambio del alineamiento del camino.
3. En respuesta a la **pregunta 11** de la primera información aclaratoria **DEIA-DEEIA-UAS-0069-2005-2022**, señala que: “*Se utilizarán letrinas portátiles para la fase de construcción y operación*”, por lo antes descrito se solicita:
- a) Indicar quién será el encargado del manejo y mantenimiento de las letrinas portátiles a utilizar durante la fase de construcción y operación.
4. En respuesta a la **pregunta 24** de la primera información aclaratoria **DEIA-DEEIA-UAS-0069-2005-2022**, señala que: “*... no se tienen contemplado la instalación de cajones sobre cuerpos de agua, se contempla la instalación de alcantarillas dobles de 1.20m de diámetro para lo cual se realizó además estudios hidráulicos respectivos*”, por lo antes descrito se solicita:
- a) Indicar las dimensiones de las dos alcantarillas dobles.  
b) Adecuar el punto 9.2, Actividad 4 del EsIA, incluyendo lo relacionado con la instalación de las alcantarillas dobles.

Presentar las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital (Shapefile y Excel donde se visualice el orden lógico y secuencia de los vértices), de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019.

Además, queremos informarle que transcurridos quince (15) días hábiles del recibo de la nota, sin que haya cumplido con lo solicitado, se tomará la decisión correspondiente, según lo establecido en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011.

Atentamente,



DOMINGO LUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/jm/ar  
3mN.

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)  
Página 2 de 2

HELIOS APOLO SOLAR, S.A.

Panamá, 15 de noviembre de 2022



**INGENIERO  
DOMILUIS DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR NACIONAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PANAMÁ  
E. S. D.**

Respetado director:

Por medio de la presente, Yo, Juan Carlos González, con cédula de identidad personal No. 4-716-2457, en mi condición de Representante legal de la **sociedad HELIOS APOLO SOLAR, S.A.**, registrada en Folio No. 155703804, me **Notifico por escrito**, de la SEGUNDA nota aclaratoria, DEIA-DEEIA-AC-0158-2710-2022, de solicitud de información del proyecto "**PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR**". ubicado corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí.

Autorizo a la Sr. Marielenys Saavedra, con C.I.P. 6-722-137, al retiro de la misma.

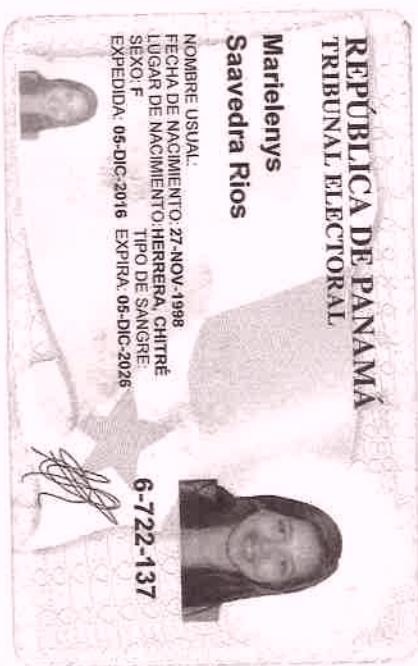
Sin otro particular,

Atentamente

  
**Juan Carlos González  
REPRESENTANTE LEGAL  
HELIOS APOLO SOLAR, S.A.**

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Juan Carlos</i>
Fecha:	<i>21/12/2022</i>
Hora:	<i>8:23am</i>





fiel Copia de su original  
21/12/22  
8:25pm  
Sergio

HELIOS APOLO SOLAR, S.A.



Panamá, 15 de noviembre de 2022

**INGENIERO  
DOMILUIS DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR NACIONAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
PANAMÁ  
E. S. D.**

Respetado director:

**HELIOS APOLO SOLAR, S.A.**, registrada en Folio No. 155703804, promotora del proyecto "**PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR**", tiene como objetivo informar que la sociedad ha modificado su junta directiva y funge como nuevo representante legal el Lic. Juan Carlos González, con cédula de identidad personal 4-716-2457.

Como información de respaldo, presentamos la siguiente documentación:

- Certificación de registro público de la sociedad HELIOS APOLO SOLAR, S.A.
- Cotejo de cédula del nuevo representante legal
- Copia cotejada por notario de escritura de la Sociedad (nuevos dignatarios)

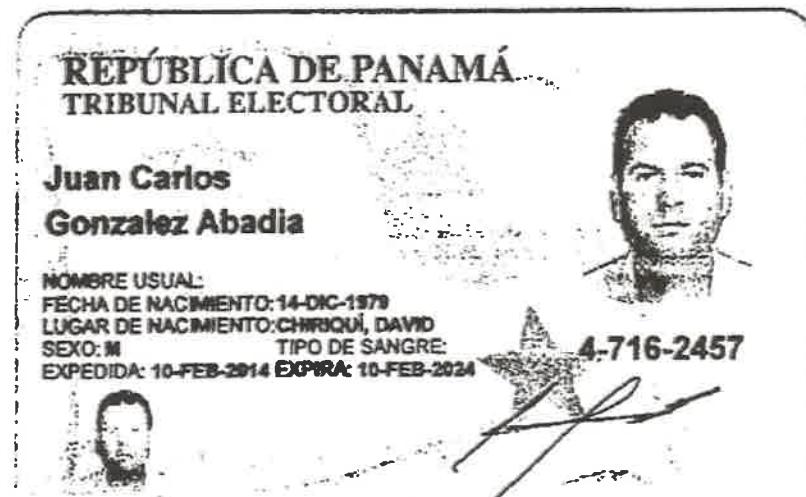
Sin otro particular,

Atentamente

  
**Juan Carlos González  
REPRESENTANTE LEGAL  
HELIOS APOLO SOLAR, S.A.**

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Sayuris
Fecha:	21/12/2022
Hora:	8:23am





Yo Gilberto Enrique Cruz Rodriguez, Notario Público Quinto del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá \_\_\_\_\_ 04 OCT 2022

Licdo. Gilberto Enrique Cruz Rodriguez  
Notario Público Quinto





## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS  
BETHANCOURT GUZMAN  
FECHA: 2022.12.19 14:17:50 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Juan Carlos de Hoyos*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

513842/2022 (0) DE FECHA 12/19/2022

QUE LA SOCIEDAD

HELIOS APOLO SOLAR, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155703804 DESDE EL MARTES, 23 DE MARZO DE 2021

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: MONICA LUPIAÑEZ RIVAS

SUSCRIPtor: JORGE CUBERO VILCHES

DIRECTOR / PRESIDENTE: JUAN CARLOS GONZALEZ

DIRECTOR / SECRETARIO: MARIA LUISA BERARD

DIRECTOR / TESORERO: MONICA LUPIAÑEZ RIVAS

AGENTE RESIDENTE: ANA MERCEDES AUED

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD TENDRÁ EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO, EL SECRETRIO O EL TESORERO O QUIEN DESGINE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DÓLARES (US\$10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DÓLARES (US\$100.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO BELLA VISTA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2022A LAS 1:32 P. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403835813**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8E79280B-7C26-4695-8472-C1406C562F19

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: CLEOPATRA RODRIGUEZ

PRADO

FECHA: 2022.09.06 15:39:20 -05:00

MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE

LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Cleopatra Rodriguez de Prado

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 328299/2022 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN PERSONA EL DÍA 08/16/2022 A LAS 3:29 P. M.

#### DUEÑO DEL DOCUMENTO

HELIOS APOLO SOLAR, S.A.

#### DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 4715

AUTORIZANTE: LIC. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ NO.5

FECHA: 08/05/2022

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

#### DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO CON TARJETA 2271133

IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/.65.00)

FECHA DE PAGO 08/16/2022

#### ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 155703804 ASIENTO Nº 2 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR CLEOPATRA RODRIGUEZ PRADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: MARTES, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (3:39 P. M.)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 5F75075D-0151-438A-B489-FA622F9F8EB2  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



328299/2022 (0)

08/16/2022 3:29:57 p. m.

Intr: Fúlito de Panamá



**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ**

**JUNTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ**

*Lic. Gilberto Cruz*

**NOTARIO PÚBLICO QUINTO**

Calle 53 Este,  
Obarrio,  
PH Victoria -Plaza

Tel.: (507) 392-4676  
(507) 392-4693

gcruznotariaquinta@gmail.com

**COPIA**

4715

5

AGOSTO

22

ESCRITURA N° \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

**POR LA CUAL:**

SE PROTOCOLIZA ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE  
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA HELIOS APOLO SOLAR, S.A.

Uruapan Freína  
8-818-865

REPÚBLICA DE PANAMA



REPÚBLICA DE PANAMA

-4.8.22

B/ 8.00

NOTARIA 5ta.

PANAMA A 440.211



ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE (4715)

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA HELIOS APOLO SOLAR, S.A.-----Panamá, 5 de agosto de 2022-----

En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los cinco (5) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), ante mí, LICDO. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ochocientos ochenta y siete-ochenta y nueve (8-287-89), compareció personalmente ANA MERCEDES AUED, mujer, panameña, casada, mayor de edad, abogada en ejercicio, con cedula de identidad personal numero ochosetecientos veintidós-ochocientos setenta y dos (8-722-872), vecina de esta ciudad, debidamente facultada para este acto, según consta en ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA HELIOS APOLO SOLAR, S.A. inscrita a Folio uno cinco cinco siete cero tres ocho cero cuatro (155703804), de la Sección de Mercantil, del Registro Público, me presentó para su protocolización en esta escritura pública y al efecto protocolizo el ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA HELIOS APOLO SOLAR, S.A. realizada el cinco (5) de agosto dos mil veintidos (2022).---

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.----ADVERTI al compareciente que la copia de esta Escritura debe ser inscrita; y leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, LIZBETH GALLARDO con cédula de identidad personal número ocho-doscientos ochenta-doscientos quince (8-280-215) y MANUEL RODRIGUEZ, con cédula número ocho-novecientos veinticinco-mil treinta (8-925-1030), ambos mayores de edad, panameñas y vecinas de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe.-----

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NUMERO CUATRO MIL SETECIENTOS QUINCE (4715)

(FDOS.) ANA MERCEDES AUED---LIZBETH GALLARDO---MANUEL RODRIGUEZ---LICDO. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Quinto -----

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA HELIOS APOLO SOLAR, S.A.--Siendo las 10:00 a.m. del día 5 de agosto de 2022, tuvo lugar en las oficinas de la sociedad, una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad HELIOS APOLO SOLAR, S.A., una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, e inscrita a Folio No. 155703804, de la Sección de Mercantil del Registro Público.---Presidió la reunión MONICA LUPIAÑEZ RIVAS en calidad de Presidenta y actuó como Secretario JORGE CUBERO VILCHES quien llevó las actas correspondientes,

		<p>Licdo. Gilberto Ernesto Cruz Rodríguez Notario Público Único Panamá 19 DIC 2022</p>
<p><b>LICDO. GILBERTO ENRISTE CRUZ RODRIGUEZ</b></p>		
<p>CERTIFICO:</p>		
<p>Que hemos certificado que minuciosamente es la copia fotocopiada de la original y la hemos certificado en todo conforme.</p>		
<p>DE PANAMA, A LOS CINCO (5) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL ANO DOS MIL VEINTIDOS (2022).</p>		
<p>CONCURREDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA</p>		
<p>identidad personal No.8-722-872.---(FDS). ANA MERCEDES AUDÉ.</p>		
<p>Miutua confecionada y referida por la Licencida ANA MERCEDES AUDÉ, abogada en ejercicio, con cedula de</p>		
<p>Secretario certifica que la presente acta es fiel copia de su original.---(FD). JORGE CUBERO VILCHES—SECRETARIO—</p>		
<p>(FDS). MONICA LUPIANEZ RIVAS—PRESIDENTA—JORGE CUBERO VILCHES—SECRETARIO—El suscrito</p>		
<p>inscriba la presente acta.---No habiendo otro asunto que tratar, se clausuro la reunion a las 11:00 p.m. del mismo</p>		
<p>MERCEDES AUDÉ, abogada en ejercicio, con cedula de identidad personal No.8-722-872, para que protocolice e</p>		
<p>de Tierrez Altas, Provincia de Chiriquí, Republica de Panama.---TERCERO: Se autoriza a la Licencida ANA</p>		
<p>sociedad sera Edificio Dicha Tere, Super Berard, Calle Principal, Nueva California, Corregimiento de Volcan, Distrito</p>		
<p>DIRECTORA/TESORERA: MONICA LUPIANEZ RIVAS, pasaporte No.PAN811589.---SEGUNDO: El nuevo domicilio de la</p>		
<p>GONZALEZ, cedula No.4-716-2457---DIRECTORA/SECRETARIA: MARIA LUISA BERARD, cedula No.4-738-2466---</p>		
<p>renuncia de los titulares de dichos cargos a las siguientes personas: DIRECTOR/PRESIDENTE: JUAN CARLOS</p>		
<p>siguiente RESOLUCION: -----PRIMERO: Se nombran como nuevos Directores y Directores de la sociedad por</p>		
<p>moción debidamente presentada, secundada y sustentada, la Junta de Accionistas aprueba por unanimidad la</p>		
<p>identidad personal No.8-722-872, para que protocolice e inscriba la presente acta.---Luego de amplia discusion y a</p>		
<p>sociedad.-----TERCERO: Autorizar a la Licencida ANA MERCEDES AUDÉ, abogada en ejercicio, con cedula de</p>		
<p>Dignatarios de la sociedad por renuncia de los titulares de dichos cargos.---SEGUNDO: Cambiar el domicilio de la</p>		
<p>El Presidente manifiesto que el objeto de la reunion era el siguiente:---PRIMERO: Nombar nuevos Directores y</p>		
<p>aprovecharon para renunciar al derecho a la convocatoria previa, quedando constituido el quorum reglamentario.---</p>		
<p>titulares de la totalidad de las acciones emitidas y en circulacion de la sociedad, con derecho a voto, quienes</p>		
<p>ambos titulares de dichos cargos.---De inmediato la Presidenta comprobó que se encontraban presentes los</p>		